



Personería
Santiago de Cali

20242200380441

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: *20242200380441*

Fecha: 25-10-2024

Rad padre: 20242450267112

220.10.2/ 267112

Señor(a)

ANONIMO

Correo Electrónico: anonimo@anonimo.com

Cali – Valle

REFERENCIA: Respuesta Radicado No. 20242450267112 de fecha: 2024-10-02
Comisión No 26112

Cordial saludo,

Esta agencia del Ministerio Público en cumplimiento de sus funciones de control y en atención a la solicitud realiza por usted, el día 02 de octubre 2024 ante este Órgano de Control, le informa que la Dirección Operativa para la Participación Ciudadanía y Protección del Interés Público ha conocido su petición, solicitando en su escrito: *“Queja por mal uso del espacio público y solicitud de intervención permanente Respetados señores, Por medio de la presente, nos permitimos elevar una queja formal relacionada con la problemática de ocupación indebida del espacio público en la calle 10 entre carreras 13 y 15. Los establecimientos aledaños están utilizando la vía pública para actividades no autorizadas, lo cual afecta gravemente el orden y la movilidad en la zona. Entre los actos que se están llevando a cabo sin el debido permiso, mencionamos los siguientes: - Parqueo de vehículos y motos sobre la vía pública, obstaculizando el tránsito. - Instalación de romper tráfico y carpas sin autorización. - Colocación de puestos de comida y venta de productos sin ningún tipo de control. En algunas (pocas) ocasiones, el cuerpo de tránsito ha hecho presencia, pero su intervención ha sido insuficiente, limitándose a pedir que se retiren los vehículos y estructuras de manera momentánea, para luego reinstalarse el desorden apenas se retiran ...”*, comunicándole lo siguiente:

Reciba un cordial saludo de parte de la Personería Municipal de Santiago de Cali. La presente tiene como propósito informarle sobre las actuaciones realizadas en respuesta a su solicitud, y compartirle las acciones emprendidas por la comisión asignada a tal fin, a esta delegada.

1. Mediante radicado No 20242200358141 de Fecha: 07-10-2024 se ofició al Doctor **WILMAR TABARES MARIN** Secretario de despacho Secretaría de TRANSITO Y MOVILIDAD. El propósito de dichos oficios fue solicitar una respuesta a su petición.



/personeriacali



/personeriacali



@personeriacali



@personeriadistritaldesanti1037

2. el día 18 de octubre de 2024 se recibe respuesta mediante correo electrónico por parte del Doctor GUSTAVO ALBERTO OROZCO LINCE Subsecretario de Despacho Subsecretaria de Servicios de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali quien manifiesta lo siguiente:

Asunto: Respuesta – Radicado No. 20242450267112 – Comisión - 267112

Cordial saludo;

En atención al asunto, conforme a las competencias enmarcadas en el Decreto Distrital No. 411.0.020.0516 de 2016, y en cumplimiento de los mandatos legales, en especial los conferidos por la Ley 769 de 2002, procedemos a realizar atención a su solicitud No. en los siguientes términos:

La Subsecretaría de Servicios de Movilidad le presenta un respetuoso y atento saludo, y con ello nos permitimos presentar el resultado de operatividad desarrollada en la zona indicada por quien peticona.

Las unidades de tránsito arribaron a la calle 10 entre carreras 13 y 15 de la comuna 3. El pasado 16 de octubre del presente año. Orden de servicio No. PC 1079 – 24. Jornada diurna.

En lo subsiguiente:

Orden de servicio No. PC 1079 - 24

 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD GESTION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE		SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		MMCS03.03.18 F0704	
		INFORME DE VISITA PETICION CIUDADANA		VERSION	2.0
				FECHA APROB	30/05/07
TIPO DE PETICION		PC1079-24		ORFEO NO.202441730102125212	
ESTACIONAMIENTO:		CONTROLES:		LUGAR: CALLE 10 ENTRE CARRERAS 13 Y 15	
Zona Peatonal		Deposito Escombros		COMUNA	3
Vía Publica		Desvió de Ruta		HORA LLEGADA	FECHA 16/10/2024
Vehículo en Abandono		Control de Semáforos.		HORA SALIDA	
OTROS:		Transito Veh. Pesados		CARACTERISTICAS DEL LUGAR	
		Contravía		AREA:	DISEÑO DE LA VIA:
		Carreras Ilegales		Urbana	X
		Exceso de Velocidad		Rural	
		Transito Zonas Peatonales		SECTOR:	Tramo
		Transporte Informal		Residencial	X
				Industrial	
				Comercial	X
					Intercesión
					Glorieta o Bahía
					Vía Peatonal
					Lote o Predio
					Cicloruta

Fuente: Equipo – Operativos por PQRS

Se anexa copia de la respuesta en mención contenida en 8 folios útiles.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y reiteramos nuestro compromiso en atender sus inquietudes dentro del ámbito de nuestras competencias.



Personería
Santiago de Cali

20242200380441

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: *20242200380441*

Fecha: 25-10-2024

Rad padre: 20242450267112

Que, de acuerdo a la información anteriormente verificada, se le señala que su diligencia ha sido atendida y tramitada de fondo.

Con sentimientos de consideración y aprecio

Atentamente,

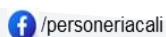
JENNIFER DEL ROCIO GOMEZ DIAZ

Personera Delegada

Dirección Operativa de Participación Ciudadana

Proyecto y Elaboro: Jennifer Del Roció Gómez – Personera delegada

Copia: Dr. Juan Jesús Calderón – Director participación Ciudadana



/personeriacali



/personeriacali



@personeriacali



@personeriadistritaldesanti1037



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202441520300033641
Fecha: 2024-10-21
TRD: 4152.030.13.1.953.003364
Rad. Padre: 202441730102125212

JENNIFER DEL ROCÍO GOMÉZ DÍAZ
Personera Delegada
Dirección Operativa de Participación Ciudadana
Correo electrónico: atencionalciudadano@personeria.gov.co jgomez@personeria.gov.co

Asunto: Respuesta – Radicado No. 20242450267112 – Comisión - 267112

Cordial saludo;

En atención al asunto, conforme a las competencias enmarcadas en el Decreto Distrital No. 411.0.020.0516 de 2016, y en cumplimiento de los mandatos legales, en especial los conferidos por la Ley 769 de 2002, procedemos a realizar atención a su solicitud No. en los siguientes términos:

La Subsecretaría de Servicios de Movilidad le presenta un respetuoso y atento saludo, y con ello nos permitimos presentar el resultado de operatividad desarrollada en la zona indicada por quien peticiona.

Las unidades de tránsito arribaron a la calle 10 entre carreras 13 y 15 de la comuna 3. El pasado 16 de octubre del presente año. Orden de servicio No. PC 1079 – 24. Jornada diurna.

En lo subsiguiente:

Orden de servicio No. PC 1079 - 24

 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO INFORME DE VISITA PETICIÓN CIUDADANA		MMCS03.03.18 F0704	
				VERSION	2.0
		FECHA APROB	30/05/07		
TIPO DE PETICION ORFEO		PC1079-24	ORFEO NO.202441730102125212		
ESTACIONAMIENTO:	CONTROLES:	LUGAR: CALLE 10 ENTRE CARRERAS 13 Y 15			
Zona Peatonal	Deposito Escombros	COMUNA	3	FECHA	16/10/2024
Vía Publica	Desvío de Ruta	HORA LLEGADA		HORA SALIDA	
Vehículo en Abandono	Control de Semáforos.	CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR			
OTROS:	Transito Veh. Pesados	AREA:	DISEÑO DE LA VÍA:		
	Contravía	Urbana	X	Tramo	X
	Carreras Ilegales	Rural		Intercesión	
	Exceso de Velocidad	SECTOR:		Glorieta o Bahía	
	Transito Zonas Peatonales	Residencial	X	Vía Peatonal	
	Transporte Informal	Industrial		Lote o Predio	
		Comercial	X	Cicloruta	

Fuente: Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

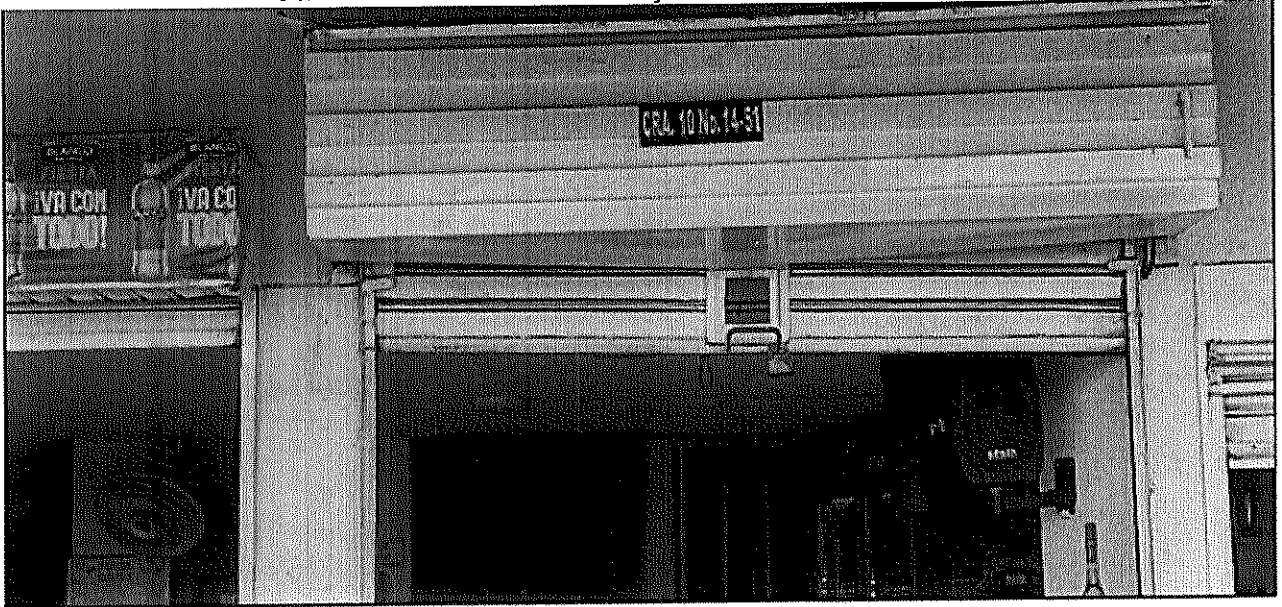
Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

Rad. Padre: 202441730102125212

Calle 10. Entre carreras 13 y 15. PC No. 1079



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

“Se realizó control a estacionamiento irregular en el correo vial, se despejo el sector. Se superaron los inconvenientes sobre la vía, garantizando con ello el libre tránsito. Como menester por las acciones de vigilancia y control se realizó la imposición de una orden de comparendo”. Se anexa registro fotográfico”.

SE EJERCIO LO RESPECTIVO EN EL SECTOR



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

Rad. Padre: 202441730102125212

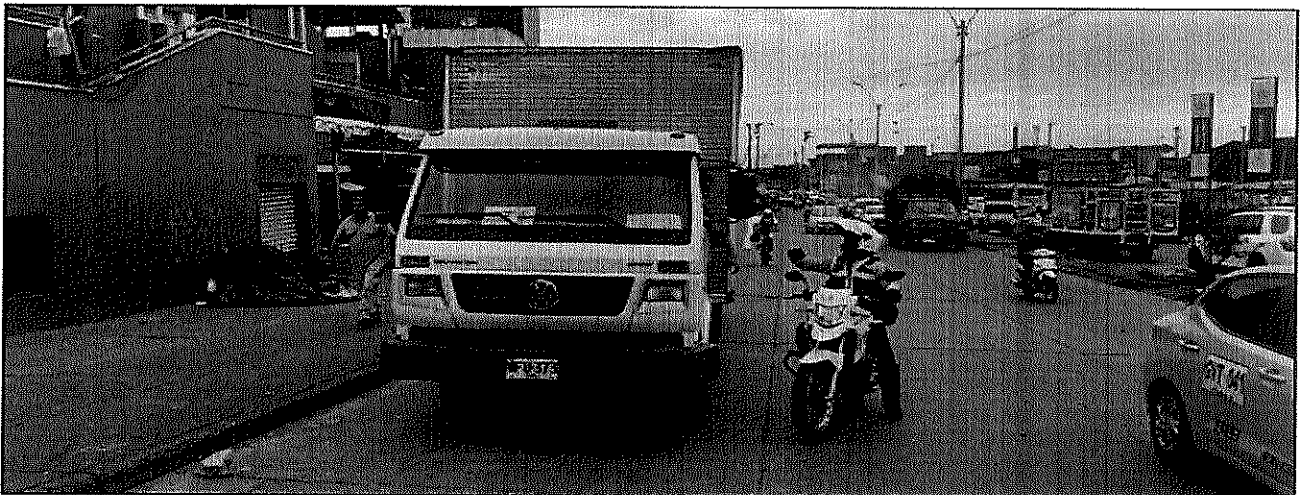
RECUPERANDO EL ESPACIO PUBLICO



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Se evidencia control sobre el vehículo parqueado de manera irregular sobre la vía.

LAS UNIDADES REALIZARON EL CONTROL ,NO PERMITIENDO EL ESTACIONAMIENTO PERMANENTE EN EL LUGAR



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

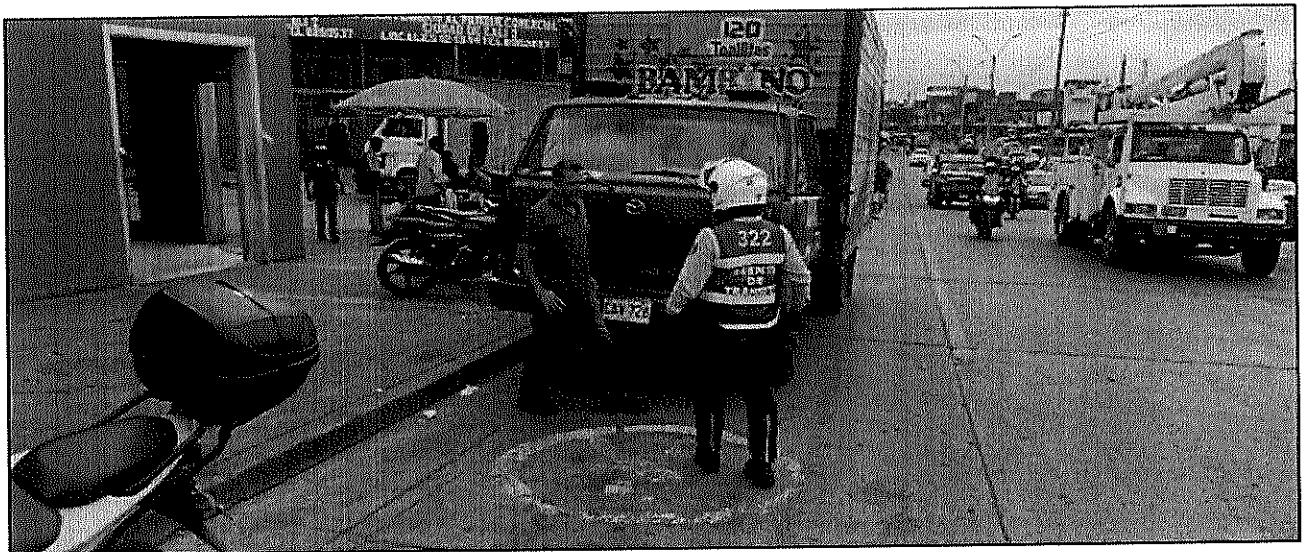
Rad. Padre: 202441730102125212

SE TOMÓ COMO REFERENCIA LA NOMENCLATURA DE ESTE INMUEBLE, EJECUTANDO EL CONTROL AL ESTACIONAMIENTO



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

LAS UNIDADES CUMPLIENDO CON LO REQUERIDO



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

La jornada transcurrió con normalidad, no se presentaron novedades durante las labores.
La comunidad fue receptiva frente al control.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

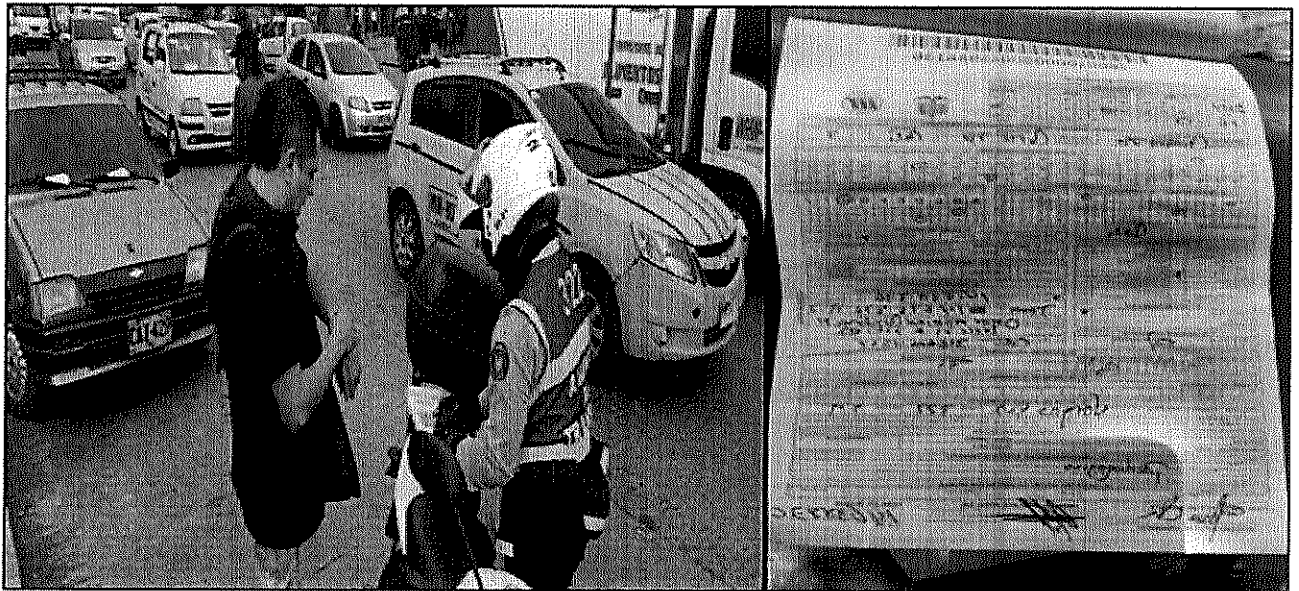
Rad. Padre: 202441730102125212

UNIDADES CONTROLANDO EL ESTACIONAMIENTO



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

SE ELABORÓ UNA ORDEN DE COMPARENDO EN EL LUGAR



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

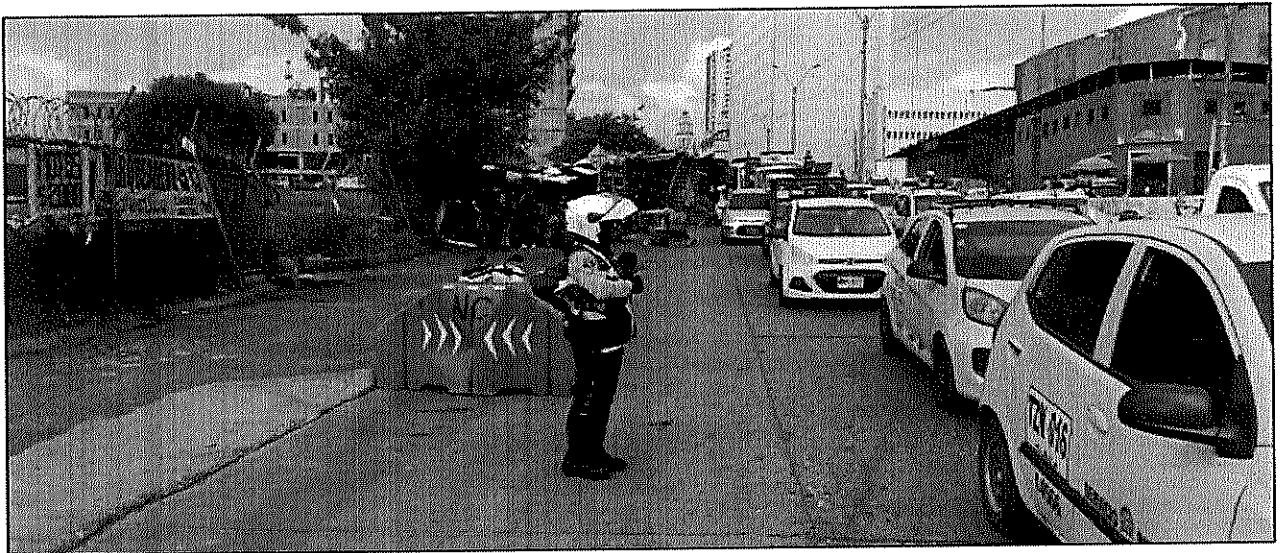
Rad. Padre: 202441730102125212

NO SE PERMITIÓ EL ESTACIONAMIENTO PERMANENTE



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

SE ATENDIO QUEJA CIUDADANA DANDO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR INDICADO



Fuente – Equipo – Operativos por PQRS

Carrera 3 N° 56-90 – Santiago de Cali, Colombia - Teléfono: (60)(2)4184217
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520300033641

Fecha: 2024-10-21

TRD: 4152.030.13.1.953.003364

Rad. Padre: 202441730102125212

Las imágenes anexas a este oficio dan cuenta del ejercicio integral realizado por las unidades de movilidad, quienes permanecieron en el sector 3 horas. Cabe señalar que la zona que nos ocupa hace parte de las labores continuas y priorizadas de la secretaría de Movilidad. En ese orden de ideas, nuestra presencia será notoria, procurando con ello, el mejoramiento de la movilidad y la recuperación del centro de la ciudad.

Atender el requerimiento ciudadano nos complace, dado que nos ofrece la oportunidad de atender las particularidades que permiten la mejora de nuestro servicio, a beneficio de la comunidad. Es por ello, que este Despacho permanecerá atento a lo que se requiera en el marco de nuestras competencias.

Sin otro particular, agradecemos la atención, y el trámite que a bien le brinde a este oficio

Cordialmente

Gustavo Orozco

GUSTAVO ALBERTO OROZCO LINCE
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Servicios de Movilidad

Elaboro: Betsy Soraya Castillo Segura – Abogada – Contratista
Proyecto: Betsy Soraya Castillo Segura – Abogada – Contratista
Reviso: Camilo Meza Villareal

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Subsecretaría Servicios, Notificaciones <noti.subservicios@cali.gov.co>

Respuesta - Comisión - 267112

1 mensaje

Notificaciones Subsecretaría Servicios <noti.subservicios@cali.gov.co>

23 de octubre de 2024, 15:25

Para: Atención Al Ciudadano <atencionalciudadano@personeriacali.gov.co>, jgomez@personeria.gov.co

Buena tarde.

Cordial saludo

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito notificar respuesta respecto de la Comisión 267112.

Se anexa archivo en PDF. Folios (7)

Agradecemos la atención

--


Esta dirección de correo electrónico es únicamente para envíos automáticos de información, y por seguridad no está habilitada para recibir respuestas o consultas. Si desea comunicarse con nosotros o tiene alguna inquietud respecto a la información contenida en la respuesta por favor comunicarse a través de la línea telefónica 195 / 6024184200 o a través del canal virtual : <https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/135304/canal-virtual-de-atencion-al-ciudadano/>



NOTIFICACIONES SUBSECRETARIA SERVICIOS SUBSECRETARIA SERVICIOS DE MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad
Alcaldía de Santiago de CaliTeléfono: (57+2) 418 42 00
Carrera 3 # 56 - 90, barrio Salomia
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

 **RESPUESTA - COMISIÓN 267112.pdf**

1997K